

RESULTADOS MESA REDONDA

Examen de fondo obligatorio en el procedimiento español de concesión de patentes: ventajas e inconvenientes

Participantes:

- Marcelino Curell (Curell Suñol)
- Celia Sánchez-Ramos (UCM)
- Ismael Igartúa (FAGOR)
- Jose María Gil Peña (Grupo Antolín)
- Anna Barlocchi (ZBM, Agentes de la Propiedad Industrial)
- Pascual Segura (Universidad de Barcelona)
- Javier Vera (OEPM)

• El procedimiento nacional de concesión de patentes



(I)

PROCEDIMIENTO CON EXAMEN PREVIO



Menos del 10% de las solicitudes nacionales piden el examen.
¿Se hará obligatorio?

(II)

Solicitudes y patentes ES (vía nacional)

AÑOS	2004	2005	2006	2007	2008
SOLICITUDES					
. Residentes	2.864	3.027	3.098	3.244	3.599
. No Residentes	236	225	254	195	184
. Total	3.100	3.252	3.352	3.439	3.783
CONCESIONES					
. Residentes	1.642	2.319	1.895	2.317	2.017
. No Residentes	339	342	212	286	185
. Total	1.981	2.661	2.107	2.603	2.202

Años	2004	2005	2006	2007	2008
Ex. previo	304	268	192	175	191

5 – 6 % !!!

SOLICITUDES DE PATENTES CON EFECTOS EN ESPAÑA

	2004	2005	2006	2007	2008
VÍA NACIONAL (Directas)	3.100	3.252	3.352	3.439	3.783
VÍA EUROPEA (Directas)*	55.524	58.291	59.329	62.109	63.000
VÍA PCT	122.713	136.821	149.622	157.613	163.901
- Euro-PCT*	122.629	136.733	149.532	157.520	163.800
- PCT que entran en fase nacional	84	88	90	93	101
TOTAL	181.337	198.364	212.303	223.161	230.684

* Son datos provisionales en el año 2008.

ANALISIS COMPARATIVO DE LOS SISTEMAS NACIONALES DE PATENTES DE OTROS PAISES DE LA UNION EUROPEA

	<u>IET</u>	<u>Examen sustantivo</u>
AT	SÍ	SÍ
BE	SÍ	NO
DK	SÍ	SÍ
FI	SÍ	SÍ
FR	SÍ	NO
DE	SÍ	Diferido (7 años)
GR	SÍ	NO
HU	SÍ	Opcional
IE	SÍ	NO
IT	SÍ	NO
LV	NO	NO
NL	SÍ	NO
SE	SÍ	SÍ
UK	SÍ	SÍ



OBJETIVOS DE OBLIGATORIEDAD DEL EXAMEN

- Armonizar el sistema de patentes
- Hacer el sistema más atractivo
- Mejorar la imagen de la OEPM
- Aumentar la calidad de las patentes españolas
- Número de solicitudes de patente española
- Número de concesiones de patente española



VENTAJAS DE LA IMPLANTACION DEL EXAMEN

- Un único tipo de patentes españolas
- Filtro común de novedad y actividad inventiva (patentes mas fuertes)
- Experiencia de la OEPM como IPEA del PCT
- Patentes curriculares



INCONVENIENTES DE LA IMPLANTACION DEL EXAMEN

- Aumento de costes
- Plazos y Tiempo de tramitación
 - Nuevos procedimientos
 - Mayor carga trabajo OEPM
 - Infracción de patentes
- Duplicidad de exámenes
 - Prioridad
- Menor flexibilidad



FACTORES CRÍTICOS DE LA IMPLANTACION DEL EXAMEN

- Homogeneidad y uniformidad
 - Plantilla joven
 - Formación y motivación
 - Satisfacción y reconocimiento
- Informe Estado de la Técnica
- Cambios legislativos
 - Oposición post-concesión
 - Sistema de recursos técnico
- Garantía jurídica



CONCLUSIONES

- **Actual**
 - Poca aceptación (< 10%)
 - Sistema más flexible
- **Deseable**
 - Examen de gran calidad
 - Mantener precio y plazos
- **Real**
 - Necesario, pero ya no...
 - Mejorar el IET
 - Buscar nuevas formulas y alternativas

